PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO NÁUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-VLL-CNPB-0020-2024, QUE TIENE POR OBJETO: "Adquisición de la bibliografía necesaria en la implementación de los programas de formación dirigida a Gente de Mar autorizados por la DIMAR al Centro Náutico Pesquero de Buenaventura, según lo exigido por esta Autoridad en la resolución DIMAR 0022 - 2024 del 17 de enero de 2024."

La Subdirección del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso / Invitación Pública del proceso No. MC-VLL-CNPB-0020-2024, teniendo en cuenta que se presentaron tres (3) manifestaciones de interés de MiPymes, pero sólo una cumplía con los requisitos para limitar en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes, así:

Teniendo en cuenta que la fecha (06-junio-2024) establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso se presentaron intenciones para limitar por parte de SOCIEDAD RUSSI S.A.S. (el documento de solicitud estaba dirigido a otro centro y número de proceso), GRUPO JENISA S.A.S. y E-TECH (no adjunto Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio). Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Nombre: Mauricio Gomez Betancourt
Cargo: subdirector
Documento de Identidad: 94.400.100
Correo Electrónico: mgomezb@sena.edu.co